

Puesto adjudicado			Datos personales		
Puesto de trabajo	Nivel	Provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro	Cuerpo
DELEGACIÓN ESP. DE LA AGENCIA DE GALICIA <i>Delegación de Pontevedra</i> Administrador de Puenteareas	26	Pontevedra.	Martínez Casas, María Luz	3425372157	A0620
DELEGACIÓN ESP. DE LA AGENCIA DE MADRID <i>Delegación Especial</i> Administrador de Pozuelo de Alarcón	28	Madrid	Vicario Ramírez, Celestino	130272446	A0600
DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA <i>Dirección General</i> Jefe adjunto a Secretaría, Subs	18	-	Rodríguez González, María Rosario	3005188646	A1135

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7723 *CORRECCION de erratas de la Orden de 6 de marzo de 1992 por la que se prorroga la adscripción temporal en plazo docente del exterior de funcionarios del Cuerpo de Maestros.*

Advertidas erratas en la publicación de la Orden de 6 de marzo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 25 de marzo de 1992, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9957, primera columna, al final del último párrafo, donde dice: «a los cuales el 31 de agosto del presente año vence el primer período de adscripción conocido», debe decir: «a los cuales el 31 de agosto del presente año vence el primer período de adscripción concedido.»

En la página 9959, segunda columna, «Marruecos», donde dice: «Sevilla Nohales, María Cristina, número Registro de Personal A45EC72.221», debe decir: «Sevilla Nohales, María Cristina, número Registro de Personal A45EC72.211».

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7724 *ORDEN de 13 de marzo de 1992 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Instituto Nacional de Empleo.*

En uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de doña Carmen Román Riechmann, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 00795844.02, para ocupar el cargo de Subdirectora general de Servicios Técnicos en la

Subdirección General de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de Empleo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de marzo de 1992.

MARTINEZ NOVAL

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

7725 *ORDEN de 17 de marzo de 1992 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de Empleo).*

Por Orden de 1 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 9) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de Empleo).

De acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria y a la vista de la propuesta del Presidente de la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto de los funcionarios que en el mismo se especifican.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos siguientes:

Número de puesto: 005. Número de vacantes: Una. Puesto y localidad: Jefe de Sección de Apoyo N-24. Madrid (SS. CC.).

Número de puesto: 013. Número de vacantes: Una. Puesto y localidad: Coordinador de Informática N-22. Ciudad Real.

Número de puesto: 014. Número de vacantes: Una. Puesto y localidad: Coordinador de Informática N-24. San Sebastián.

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad o de un mes, si radica en distinta localidad.

El plazo de presentación empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión comenzará a contarse desde la publicación.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y la forma previstos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 17 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.